

Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)

Duodécima sesión
Ginebra, 16 a 19 de septiembre de 2024

INFORME SOBRE LA TAREA N.º 41 POR EL EQUIPO TÉCNICO XML4IP

preparado por la Oficina Internacional

RESUMEN

1. El Equipo Técnico XML4IP se encarga de desarrollar y mantener los componentes del lenguaje extensible de marcado (XML) que conforman la Norma ST.96 de la OMPI. El equipo técnico se reúne cada mes para examinar, entre otras cosas, las posibles revisiones de la Norma ST.96 de la OMPI. Desde la última sesión del Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS), la labor de desarrollo se ha centrado en desarrollar esquemas XML sobre la situación jurídica de las marcas y los diseños industriales. Se prevé publicar la versión 8.0 el 1 de octubre de 2024, previéndose asimismo que incluya las versiones finales de proyecto de esos esquemas.

ANTECEDENTES

2. En su undécima sesión, celebrada en 2023, el CWS tomó nota de un informe de situación sobre las actividades del Equipo Técnico XML4IP en relación con la realización de la Tarea N.º 41 (véase el documento CWS/11/2), cuya descripción es la siguiente:

“Garantizar las revisiones y actualizaciones necesarias de la Norma ST.96 de la OMPI.”

3. El Equipo Técnico XML4IP se reúne cada mes en formato virtual para examinar las propuestas de revisión de la Norma ST.96 de la OMPI. Durante la reunión de febrero, el Equipo Técnico confirmó las siguientes prioridades de desarrollo para el año civil 2024 (sin ningún orden en particular):

- publicar la versión 8.0, que incorpora nuevos esquemas sobre la situación jurídica (componentes de marcas y diseños) el 1 de octubre de 2024;

- finalizar los esquemas sobre registros/transacciones de patentes para incluirlos en su próxima versión;
- finalizar los esquemas XML sobre la situación jurídica de los diseños industriales;
- respaldar la transición del Sistema de Lisboa hacia la Norma ST.96; y
- respaldar, según corresponda, el desarrollo de la API de las oficinas del Sistema de Madrid.

INFORME DE SITUACIÓN SOBRE LA TAREA N.º 41

Revisión y aplicación de la Norma ST.96 de la OMPI

4. El Equipo Técnico XML4IP acordó publicar una única versión revisada de la Norma ST.96 en octubre de 2024. No se ha publicado una nueva versión de la Norma ST.96 de la OMPI desde la última sesión del CWS, celebrada en diciembre de 2023. La próxima versión de la Norma ST.96 de la OMPI prevista para publicación es la versión 8.0. Se recuerda que el Equipo Técnico XML4IP cuenta con un proceso acelerado de revisión de la Norma ST.96 de la OMPI.

5. Se avanzó considerablemente en la eliminación de entradas antiguas del Registro de cuestiones del Equipo Técnico, en el que el Equipo Técnico propone revisiones de la Norma ST.96 de la OMPI para su examen. Las entradas antiguas se dejan en suspenso si no se reciben comentarios durante un periodo de más de 6 meses. La lista de entradas en el Registro que están en suspenso se ha reducido significativamente en 2024. Ello se debe a un esfuerzo concertado de la Oficina Internacional por destacar estas cuestiones en el Registro durante las reuniones mensuales.

6. Como se indica en el apartado 3, más arriba, los dos principales focos de desarrollo del Equipo Técnico para 2024 han sido el desarrollo de esquemas XML de situación jurídica y la finalización de los componentes de registros de patentes. A continuación, se detalla el estado de desarrollo de esos esquemas.

Esquemas de registros de patentes

7. En las reuniones mensuales de febrero y marzo, el Equipo Técnico examinó las actualizaciones necesarias para finalizar los esquemas XML de los registros de patentes. Uno de los puntos pendientes que debe resolverse es si la Norma ST.27 de la OMPI debe utilizarse como parte de los componentes de los registros de patentes. Los avances en la finalización de esos esquemas quedarán bloqueados hasta que el Equipo Técnico llegue a un acuerdo sobre cómo resolver este problema.

Esquemas sobre la situación jurídica de marcas y diseños industriales

8. Con el fin de desarrollar los esquemas sobre la situación jurídica de las marcas y los diseños industriales, los expertos en esos ámbitos de trabajo llevaron a cabo una revisión del Anexo II de las Normas ST.61 y ST.87 de la OMPI. El grupo examinó todos los datos complementarios que faltaban para cada una de las categorías y se procedió a realizar las revisiones necesarias de los Anexos. En la undécima sesión del CWS, el CWS aprobó el Anexo II revisado de la Norma ST.61 de la OMPI (véase el párrafo 122 del documento CWS/11/28).

9. Este año, se proponen revisiones para las Normas ST.27, ST.61 y ST.87 de la OMPI; pueden encontrarse más detalles en el documento CWS/12/19. Tras la revisión propuesta de la Norma ST.87 de la OMPI, se realizó una correspondencia entre los datos complementarios definidos en el Anexo II y la Norma ST.96 de la OMPI. Algunos componentes de la Norma ST.96 de la OMPI se trasladaron del espacio de nombres *tmk* a *com* para su reutilización, y se crearon nuevos componentes. Está previsto incluir los esquemas XML sobre la situación jurídica de los diseños industriales en la versión 8.0, junto con los esquemas XML

acordados sobre la situación jurídica de las marcas, si el Equipo Técnico logra alcanzar a tiempo un acuerdo.

Metadatos sobre las obras huérfanas protegidas por derecho de autor

10. La Oficina Internacional organizó en mayo un taller sobre las mejoras de los metadatos de obras huérfanas protegidas por derecho de autor propuestas para la Norma ST.96 de la OMPI. Tras el taller, se propusieron dos opciones para los próximos pasos: incluir la versión más reciente de los códigos para las categorías correspondientes a los titulares de derechos y a las obras creativas en la versión 8.0 de la Norma ST.96 de la OMPI o, como alternativa, suspender toda labor de desarrollo de esas categorías hasta que haya una Oficina preparada para aplicarlas. La Oficina Internacional propuso incluir los nuevos códigos para la categoría correspondiente a las obras huérfanas protegidas por derecho de autor en la versión 8.0 y esta propuesta está siendo examinada por el Equipo Técnico en el momento de preparar el presente documento. En el documento CWS/12/21 figura más información sobre la situación de esta labor.

DESAFÍOS

11. Como ocurre con muchos de los Equipos Técnicos del CWS, hay mucho trabajo por hacer y los miembros disponen de tiempo limitado. Celebrar reuniones mensuales ayuda a avanzar en el trabajo, pero poco se avanza en la consecución de los elementos del plan de trabajo propuesto a principios de cada año. Concretamente, cabe señalar los problemas siguientes:

- falta de información recibida en relación con cada una de las revisiones;
- falta de información recibida en relación con las nuevas rondas de debates sobre los esquemas objeto de desarrollo;
- gran número de temas en el tapete, algunos de los cuales han sido objeto de debate durante muchos años; y
- participan en esos debates principalmente los países desarrollados.

LABOR FUTURA

12. El Equipo Técnico XML4IP seguirá trabajando en el desarrollo de nuevos esquemas XML y en la mejora de los existentes, basándose en las peticiones formuladas por los miembros del Equipo Técnico. Los temas pendientes del plan de trabajo de 2024 se incorporarán en el plan de trabajo de 2025.

13. *Se invita al CWS a:*

- a) *tomar nota del contenido del presente documento;*
- b) *tomar nota de la publicación prevista para el 1 de octubre de 2024 de la versión 8.0; y*
- c) *tomar nota de los desafíos y del plan de trabajo del Equipo Técnico XML4IP, según se indica en los párrafos 11 y 12, más arriba.*

[Fin del documento]